

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 10 de febrero de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 365/2013.

Procedimiento: 15/12.

Ejecución de títulos judiciales 365/2013. Negociado: 6.

NIG: 4109144S20120000087.

De: Doña Caridad Saborido Ahumada y don Juan Francisco Fernández Briones.

Contra: FOGASA y Distribuciones D Kliel, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 365/13, dimanante de los autos 15/12, a instancia de Caridad Saborido Ahumada y Juan Francisco Fernández Briones contra Distribuciones Dkliel, S.L., en la que con fecha 10.2.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 26.137,69 euros de principal más la cantidad de 6.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a diez de febrero de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.